



ESTUDIO
MUÑIZ

MUÑIZ
OLAYA
MELÉNDEZ
CASTRO
ONO
& HERRERA
Abogados

LOGROS RECIENTES



Competencia, Barreras Burocráticas y Antidumping

- Representamos a **Corporación Lindley** en el caso de barreras burocráticas más importante de la última década. Cuestionamos la restricción de circulación de vehículos de carga y mercancía en determinadas vías nacionales y locales impuesta por la Municipalidad Metropolitana de Lima. Dicho impedimento afectaba la permanencia de Lindley en el mercado, pues la obligaba a modificar toda su flota de transporte, lo que se traducía en un gasto de millones de dólares. Bajo nuestro asesoramiento Lindley obtuvo un rotundo éxito, el Indecopi declaró fundada nuestra denuncia y ordenó a la municipalidad que se abstenga de imponer la restricción cuestionada a nuestro cliente, así como a todos los administrados que se vean afectados con su aplicación.
- En representación de **Proseguridad** conseguimos que el Indecopi otorgue una medida cautelar y ordene a EsSalud la paralización de cobros por concepto de reembolso de las prestaciones de salud otorgadas a los afiliados de nuestro cliente. Dichos cobros superan los USD 2 000 000. Este caso resulta revolucionario debido a que hemos abierto jurisprudencia para que todos los agentes económicos que se vean afectados con este tipo de cobros puedan iniciar acciones legales a fin de que se beneficien con la inaplicación dictada por el Indecopi.



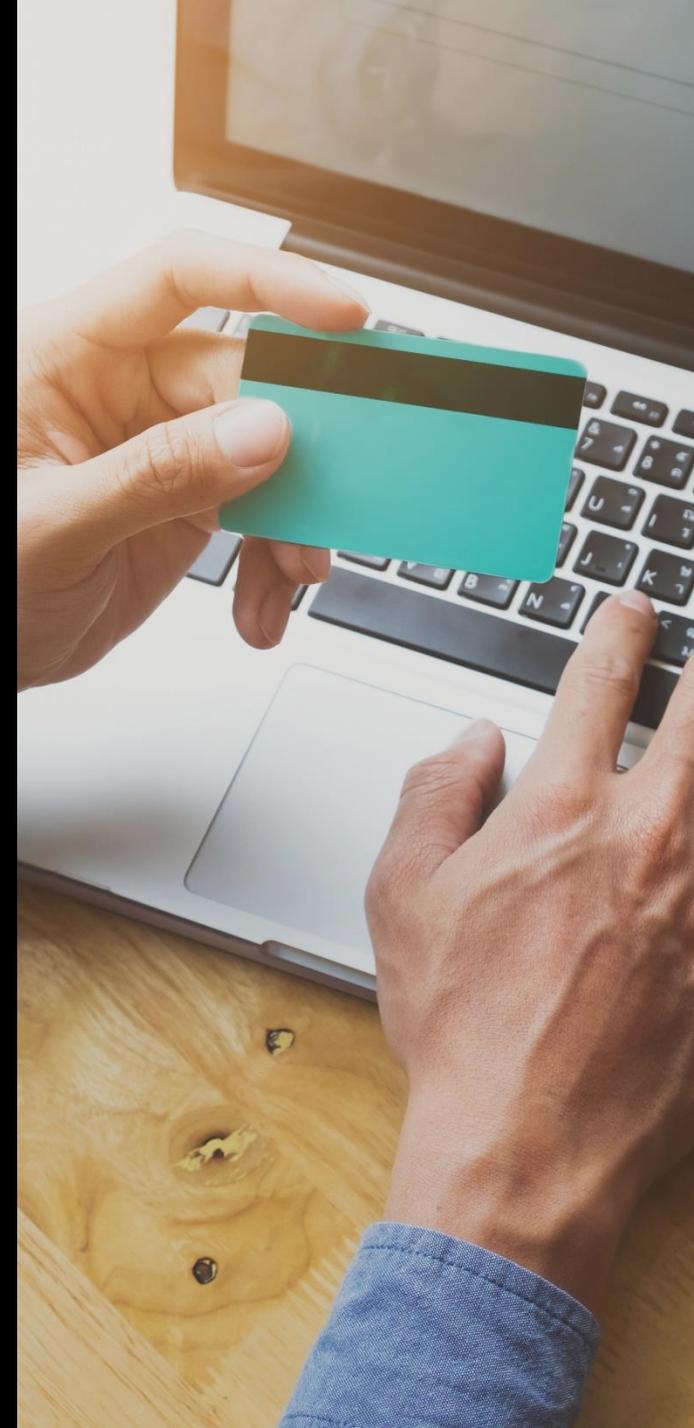


Consumo, Publicidad y Prácticas Desleales

- Conseguimos que el Indecopi archive cuatro procedimientos sancionadores iniciados a nuestro cliente **Ajinomoto del Perú** por la supuesta omisión de advertencias publicitarias en los productos Aji-no-men, Doña Gusta, Aji-no-mix y Deli arroz. Demostramos que por el tipo de producto debía considerarse la evaluación al momento de la preparación del mismo y no tal como es vendido al consumidor.
- Logramos que Indecopi revierta la multa impuesta de 87.8 UIT a **Universidad Continental** por supuestas infracciones al Código de Protección y Defensa del Consumidor. Luego de una revisión de la autoridad de consumo se determinó que únicamente cabía sancionar a la universidad con una amonestación.
- Conseguimos que Indecopi declare infundada la denuncia del Sr. Jaime Delgado contra nuestro cliente **Nestlé Perú** por la supuesta infracción a la Ley de Alimentación Saludable por realizar la promoción Fábrica de Chocolates. Se demostró que la publicidad de nuestro cliente no se encontraba dirigida a menores y, por ende, no le era aplicable la normativa de alimentación saludable que prohibía la realización de promociones.

Consumo, Publicidad y Prácticas Desleales

- Logramos que se archiven los procedimientos sancionadores iniciados por diversos consumidores contra nuestro cliente **Teleticket** (Teledistribución) por la devolución de entradas para eventos suspendidos y reprogramados. Se acreditó que Teleticket era la empresa que se encargaba de la venta de entradas, mas no de la organización del evento, por lo que la decisión de devolver o no el valor de las entradas no le correspondía.
- Conseguimos que nuestro cliente **Hipermercados Tottus** continúe comercializando su producto emblemático Panetón Tottus durante la campaña navideña, logrando que se modifique la medida cautelar impuesta por el Indecopi, que había dispuesto la prohibición de comercialización del mencionado producto.
- Conseguimos que nuestro cliente **Snacks América Latina** continúe comercializando su producto emblemático Cheese Tris, logrando que se modifique la medida cautelar impuesta por el Indecopi referida a la prohibición de comercialización y distribución del producto.

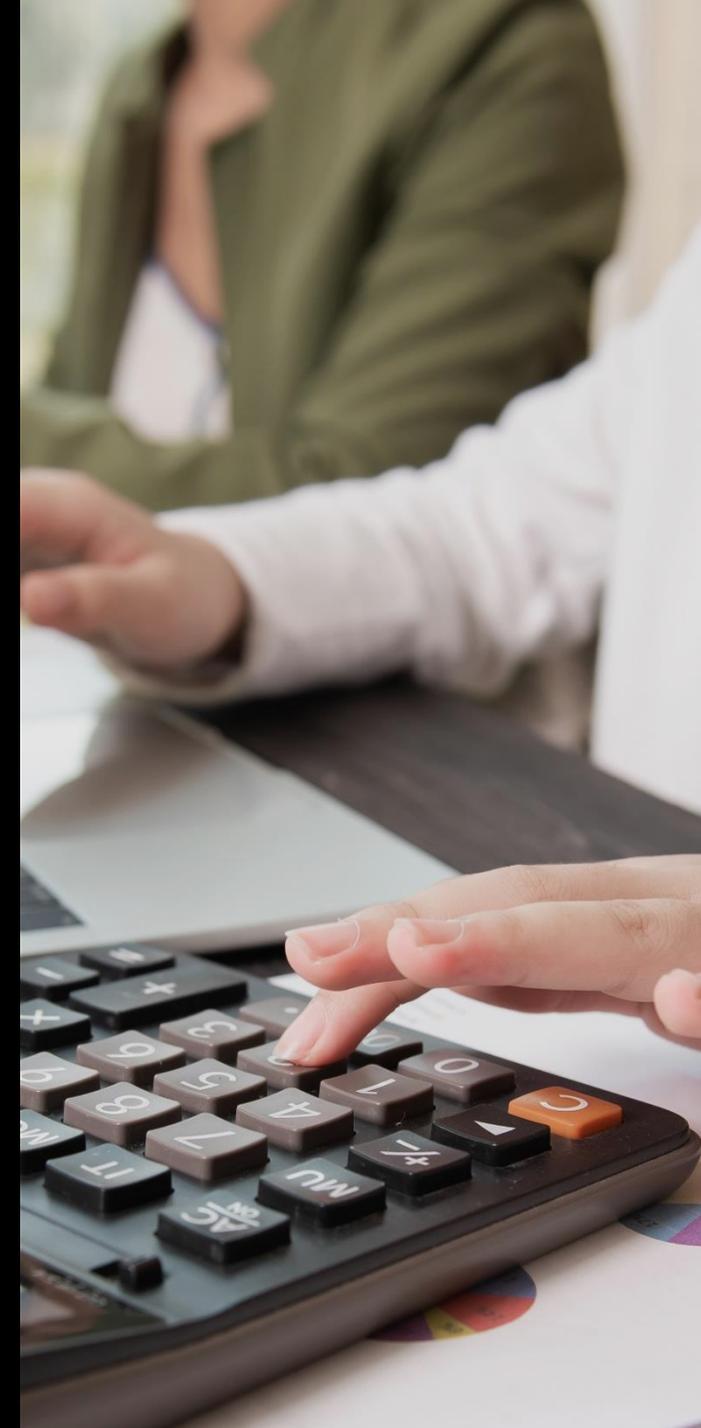


Derecho Administrativo

- Asesoramos a un amplio número de empresas en la regulación administrativa aplicable al estado de emergencia dispuesto como consecuencia de la pandemia del COVID-19.
- Presencia permanente en la asesoría de empresas del sector educativo (universidades, institutos tecnológicos y colegios) en el retorno a sus clases presenciales.
- Presencia permanente en la asesoría de empresas del sector transporte en la permisología para sus actividades y en la defensa de sus procedimientos sancionadores ante las autoridades de transporte.
- Presencia permanente en la asesoría de empresas de distintos sectores en la permisología para sus actividades y en la defensa de sus procedimientos sancionadores.

Derecho Tributario

- Asesoramos a nuestro cliente **Líder Gerencia y Construcción S.A.** en el diseño y puesta en marcha en el mercado de un nuevo modelo de negocio inmobiliario para el alquiler de viviendas universitarias.
- Asesoramos a la **Clínica San Pablo** en el proceso de reorganización del negocio de planes familiares de salud.
- Asesoramos de forma exitosa a **Pepsicola Panamericana** en la impugnación ante el Tribunal Fiscal, consiguiendo que se deje sin efecto el reparo realizado por la acotación vinculada al Impuesto a la Renta del ejercicio 2016.
- Asesoramos de forma exitosa a **Tiendas por Departamento Ripley** en la implementación de un proceso interno para hacer viable la obtención del sustento documentario que acredita las pérdidas de inventarios sufrida por hurtos de terceros ante la Fiscalía. De este modo, logramos hacer deducible el gasto y sustentar la no aplicación del IGV por retiro de bienes.
- Asesoramos en la reestructuración patrimonial y rediseño de su modelo de negocios a nuestro cliente **Blending & Logistics Perú SAC.**



Electricidad

- Asesoramos con éxito a una empresa distribuidora del sector eléctrico en un proceso judicial que se inició en el año 2006, promovido por una empresa transmisora, respecto de la calificación de fuerza mayor de un evento que generó interrupciones al servicio eléctrico. El monto involucrado fue mayor a USD 10 000 000.
- Asesoramos con éxito a **Hydro Global Perú** en la solicitud de calificación de fuerza mayor de la línea de transmisión de 22,9kV para el proyecto de la central hidroeléctrica San Gabán III ante el Ministerio de Energía y Minas.
- Asesoramos con éxito en la negociación del contrato de inversión y suministro eléctrico de un proyecto de electrificación a nuestros clientes **Minera Vicus y Agroindustrial La Punta**, que incluye construcción de redes de distribución, sistemas de utilización y contratos de suministro. La asesoría incluyó las negociaciones iniciales, hasta la puesta en servicio definitivo del suministro eléctrico.

Financiamiento de Proyectos y Sindicaciones

- Asesoramos a **BBVA Perú** en el financiamiento por USD 150 000 000 del Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO) para financiar proyectos con “interés español”.
- Asesoramos a **U.S. Bank y a Wilmington Trust** en el repago de un financiamiento *cross-border* otorgado a la subsidiaria peruana del gigante global de perforaciones Boart Longyear.
- Asesoramos a **BBVA Perú** en el financiamiento por USD 60 000 000 de International Finance Corporation (IFC) para financiar edificios verdes según los lineamientos del Market Accelerator for Green Construction Program of the United Kingdom.
- Asesoramos al **Banco de Crédito del Perú (BCP)** en el prepago de un financiamiento sindicado liderado por el BCP otorgado a Agroindustrial Huamaní por USD 14 700 000.
- Asesoramos a **BBVA Perú** en la estructuración y colocación de bonos estructurados del Programa Macrofideicomiso – Bonos BEST por USD 100 000 000.





Fusiones y Adquisiciones

- Durante el 2021 hemos mantenido nuestro liderazgo por sexto año consecutivo en Perú como el estudio que ha participado en más transacciones de M&A, según la publicación internacional Transactional Track Record (TTR).
- Asesoramos a **China Yangtze Power** en la adquisición de un paquete accionario equivalente al 13.68% de acciones de Luz del Sur. Esta transacción fue considerada por TTR como Deal of the Year para Perú.
- Mauricio Olaya, socio principal y director del área de Derecho Corporativo/M&A fue reconocido por TTR como el dealmaker # 1 en el mercado legal peruano, siendo además clasificado en el ranking más alto en las guías legales internacionales más prestigiosas.
- De acuerdo a Latin America Corporate Counsel Association LACCA, publicación inglesa que recoge anualmente las opiniones de los gerentes legales de las empresas más importantes de la región latinoamericana, hemos sido considerados como la firma peruana que asesora al mayor número de dichas compañías por segundo año consecutivo.

Infraestructura, APP y Oxi

- Asesoramos la ejecución contractual de los principales proyectos de infraestructura portuaria del país: **Terminal Portuario de Matarani** (USD 30.9 millones) **Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry** (USD 229 millones) y **Terminal Portuario General San Martín** (USD 131 millones).
- Participamos en la asesoría de APP a cargo de Proinversión: **Longitudinal de la Sierra Tramo 4** (USD 709 millones) y en el concurso de proyectos integrales para la entrega en concesión del **proyecto ferrocarril Huancayo – Huancavelica** (USD 235 millones).
- Desarrollamos la estrategia legal y estructuramos iniciativas privadas en proyectos en activos para distintos clientes, en materia recreativa, deportiva e inmobiliaria.
- Asesoramos a **Pesquera Exalmar, Petramas, Abott y Prodac**, en los proyectos de obras por impuestos en carreteras, puentes, salud, vías, entre otros, para contribuir con el cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos en el país.
- Brindamos asesoría al **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - Provias Nacional** en la formulación y negociación del contrato de Gobierno a Gobierno (G2G) para los proyectos nueva carretera central Daniel Alcides Carrión (USD 3200 millones) y puente Santa Rosa (USD 228 millones).



Innovación y Emprendimiento - Startups

- Asesoramos a las principales *healthtech* del país en sus procesos de expansión local e internacional, permitiéndoles captar inversión, retener talento clave y diseñar su estructura legal para futuras inversiones internacionales.
- Asesoramos en el *softlanding* de **Aerialoop Corp**, la primera empresa de *delivery* urbano a través de drones a nivel mundial; así como con sus autorizaciones ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Brindamos asesoría permanente a dos de las principales incubadoras de *startups* del país (**StartUPC y Emprende UP**), apoyando a más de 30 emprendimientos en *seed stage*, *early stage* y *growth stage*, con el diseño legal de sus negocios, brindándoles asesoría especializada en la preparación de sus términos y condiciones, protección de datos personales, revisión de *cap tables*, pacto de accionistas, acuerdos de inversión, levantamiento de capital, entre otros.

Innovación y Emprendimiento - Startups

- Ratificamos nuestro compromiso de contribuir con el ecosistema emprendedor peruano a través de la publicación del primer libro virtual dedicado a las *startups*, el cual incluye nueve artículos que cubren las inquietudes usuales de los emprendedores, así como los aspectos legales más relevantes para el inicio de sus proyectos y las diferentes etapas de crecimiento de una *startup*, el acceso a opciones de financiamiento y una eventual internacionalización.
- Hemos sido reconocidos por tercer año consecutivo como “*Highly Recommended*” por el ranking de *Leaders League* en el área de “*Startups y Venture Capital*”.

STARTUPS



Laboral y Seguridad Social

- Obtuvimos un gran número de pronunciamientos judiciales favorables en distintas cortes superiores del país y en la Corte Suprema de Justicia en defensa de los intereses de nuestros clientes (operador portuario más importante del país, empresa de telecomunicaciones de primer nivel, principal contratista minero, empresa azucarera).
- Asesoramos exitosamente en programas de desvinculación de personal en importantes empresas del país.
- Asesoramos exitosamente a un operador portuario de primer nivel en un procedimiento de optimización de personal en el puerto bajo su administración.
- Patrocinamos a importantes empresas ante la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) y el Tribunal de Fiscalización Laboral, obteniendo resultados favorables.
- Asesoramos en la implementación de estrategias de expatriación en Perú a aproximadamente medio millar de extranjeros y familiares, así como su posterior salida del país.

Life Sciences & Health Care

- Asesoramos al 90% de los laboratorios farmacéuticos de investigación en el mercado peruano.
- Asesoramos en la cartera de registros sanitarios a las marcas líderes en cosméticos y alimentos.
- Asesoramos a empresas en el diseño, implementación y estrategias para el desarrollo del negocio de cannabis medicinal en el Perú.
- Pioneros en el diseño y asesoría de servicios de salud digitales y plataformas de telemedicina.
- Asesoramos a empresas del sector farmacéutico sobre la regulación en el país para desarrollar ensayos clínicos sobre productos vinculados a la prevención y tratamiento del COVID-19.
- Asesoramos a empresas de diferentes rubros para el diseño, implementación y estrategias para el desarrollo de establecimientos de salud en el Perú.
- Asesoramos a empresas del sector agrícola mediante la asesoría y soporte técnico para el registro de plaguicidas.





Litigios y Controversias

- Logramos que el Poder Judicial declare nula una resolución del Tribunal de Apelación y Sanciones de Osinergmin que aplicando retroactivamente una norma sancionaba a una empresa petrolera por más de USD 20 millones.
- Resultado exitoso en un proceso contencioso administrativo seguido por una empresa productora de hidrocarburos dedicada a la exploración y explotación de petróleo contra Osinergmin por la indebida aplicación de una multa (S/14 219 122.50) por la quema de gas sin autorización, pese a que la no obtención de la autorización se debió a una demora imputable a la administración. El Poder Judicial le dio la razón a la empresa.
- Resultado exitoso en varios procesos contenciosos administrativos seguidos por una institución financiera contra la Sunat por la indebida aplicación del criterio de lo devengado (S/ 350 millones). El Poder Judicial le ha dado la razón al banco.
- Defendimos favorablemente en un arbitraje a una empresa fabricante de automóviles derivado de un contrato de distribución y de línea de crédito frente a un reclamo millonario formulado por un concesionario. El laudo arbitral fue favorable para nuestro cliente.

Minería y Desarrollo Sostenible

- Realizamos un *due diligence* a la unidad minera Toromocho, por encargo de una importante entidad de la República Popular China, a fin de asegurar el financiamiento de la fase II del proyecto minero.
- Representamos exitosamente a **Fresnillo PLC** en un importante procedimiento administrativo sancionador iniciado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, logrando el archivo del caso. Además, obtuvimos a favor de la empresa cinco autorizaciones de exploración con procesos de consulta previa incluidos en las regiones de Apurímac, La Libertad y Ayacucho.
- Patrocinamos exitosamente a **Dynacor Gold Mines Inc.** en siete procedimientos de oposición contra mineros informales asentados en el proyecto de exploración Tumipampa, logrando la cancelación de sus inscripciones en el Registro Integral de Formalización Minera.
- Asistimos a **AMG Auplata Mining Group** en el diseño corporativo y regulatorio para la ejecución de actividades mineras en las regiones de Cusco y Arequipa.



Minería y Desarrollo Sostenible



- Brindamos asesoría jurídica para la consolidación y defensa de derechos mineros, cumplimiento ambiental, obtención de autorizaciones mineras y comercialización de minerales, a compañías del segmento minería no metálica, tales como **UNACEM, Votorantim Cimentos, Cementos Bio Bio, Cementos Interoceánicos, Grupo Celima Trebol, Grupo Calidra, Clariant, Etex Perú, MIXERCON**, entre otras.
- Asesoramos en materia de transporte y almacenamiento de minerales y explosivos a los cuatro principales concesionarios de infraestructura portuaria: **Salaverry Terminal Internacional, APM Terminals, Puerto de Paracas, Terminal Internacional del Sur**.

Moda y Retail

- Somos el primer estudio del Perú que asesora a sus clientes en moda sostenible, y, además, estamos alineados con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.
- Somos el primer estudio que brindó el servicio legal de adecuación de estatutos a la Ley de Beneficio de Interés Colectivo (BIC), dado que creemos en las empresas de triple impacto, las cuales no solo rescatan el aspecto económico, sino también el social y ambiental.
- Logramos que nuestro cliente **Textil del Valle** sea la primera empresa textil peruana que adecuó sus estatutos a la Ley BIC, así como también que nuestro cliente Textil El Amazonas sea reconocido como una sociedad BIC.
- El área de moda y *retail* ha participado en la elaboración del capítulo de Perú en el libro Derecho de la Moda en Iberoamérica (Fashion Law) representando al Perú junto con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay.
- Asesoramos a varios clientes de *retail* para que estos implementen nuevos formatos, tales como *dark kitchen*, *pick up store*, *smart kiosk store*, entre otros, así como los orientamos legalmente para que migren de una tienda física a una virtual.



Penal

- Desde el año pasado a la actualidad venimos asesorando de manera satisfactoria a nuestros clientes en investigaciones correspondientes a delitos de lavado de activos como también en investigaciones por delitos de corrupción de funcionarios, participando de manera activa en todas las diligencias que sean programadas por el Ministerio Público.
- En materia de *compliance*, venimos brindando asesoría en prevención de riesgos penales, sea en el marco de la Ley 30424 y el modelo de prevención de delitos, como en el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) que las empresas calificadas como sujetos obligados deben implementar y ejecutar obligatoriamente. Nuestros servicios alcanzan la implementación o actualización del *compliance* que necesita la empresa, la capacitación de sus funcionarios, desarrollar análisis de riesgos penales e incluso la defensa de la empresa ante el Ministerio Público y Poder Judicial.

Petróleo y Gas

- Asesoramos a **Pluspetrol** en la revisión de su matriz de cumplimiento normativo respecto de las operaciones en la planta de fraccionamiento de líquidos de gas natural. Asimismo, participamos en las acciones de defensa contra la medida de clausura temporal de la planta dictada por la Municipalidad Distrital de Paracas.
- Brindamos asesoría en materia de seguridad de las actividades de hidrocarburos y seguridad y salud en el trabajo a **Coga, Cálidda y Contugas**.
- Acompañamos a **Valero** en la elaboración de instrumentos de gestión y cumplimiento normativo ambiental y de seguridad de las actividades de hidrocarburos, frente a acciones de fiscalización por parte del OEFA, el Osinergmin y la Sunafil.
- Logramos exitosamente el archivo de dos procedimientos administrativos sancionadores iniciados por el OEFA y la ANA contra **Primax** y prestamos asesoría ambiental energética permanente a nuestro cliente y sus empresas vinculadas.



Petróleo y Gas

- Patrocinamos exitosamente a **TotalEnergies**, **Brenntag**, **Orica**, **GTM** y **Nissan** en procedimientos administrativos sancionadores iniciados por el Osinergmin en relación con las obligaciones del FISE.
- Asesoramos a compañías que operan plantas envasadoras de GLP, tales como **Solgas**, **Llama Gas** y **Energigas**, así como a diversos consumidores de hidrocarburos de diferentes industrias, tales como **Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston**, **Ferreyros**, **Servosa**, **Qroma**, **Danper**, **Molycop**, **Owens-Illinois**, **TASA**, **Dominion**, **Intursa**, **Exalmar**, **Makro**, **Dynacor**, entre otros.



Propiedad Intelectual

Marcas

Obtuvimos resultados favorables en la acción de nulidad por mala fe que formulamos contra la marca NIU.COM para vehículos de la clase 12, registrada por Jiwei Hong en Perú. La marca de motocicletas eléctricas de titularidad de nuestro cliente **Beijing Niu Technology Co., Ltd.** no podría ingresar al Perú por la preexistencia de la marca del Sr. Jiwei Hong, por lo que diseñamos una estrategia de recuperación a través de la acción antes mencionada. La marca de nuestro cliente es famosa en países como China, Corea, Canadá, Estados Unidos, Colombia, Taiwán, y ahora que el titular recuperó la marca esta ya se puede comercializar en el Perú por el verdadero titular.

Esta resolución es de suma relevancia porque facilita criterios para los casos de acciones de mala fe que son complejos y no comunes en nuestra jurisdicción.





Propiedad Intelectual

Marcas

Obtuvimos resultados favorables en primera instancia administrativa en la acción de nulidad por mala fe que formulamos contra las marcas EURO REPAR registradas por Brillard en las clases 12, 35 y 37 (vehículos y servicios vinculados) en representación de nuestro cliente **Euro Repair Car Service**. Durante el procedimiento presentamos las pruebas de nuestro cliente que acreditan que Brillard al haber tenido una relación comercial con el grupo **PSA Peugeot-Citroën** (matriz principal de Euro Repair Car Service) conocía las marcas de nuestro cliente y del grupo. El caso se encuentra actualmente en apelación en la segunda instancia administrativa.

Gracias a las pruebas aportadas logramos un caso de éxito en la primera instancia administrativa para acreditar que el titular de la marca registrada solicitó en su oportunidad la marca mediando la mala fe para así no permitir el ingreso de las marcas de nuestro cliente en el mercado nacional.

Propiedad Intelectual

Marcas

Obtuvimos la notoriedad de la marca PALTOMIEL (jarabe para la tos) de la clase 05 en el Perú a favor de nuestro cliente **Knop Laboratorios**. Es importante señalar que la primera instancia del Indecopi consideró que la marca no era notoria, pero en apelación la Sala Especializada en Propiedad Intelectual concluyó que la marca sí lo era de acuerdo con las pruebas aportadas durante el procedimiento y ordenó que el caso sea devuelto a primera instancia para que se haya un nuevo análisis sobre la notoriedad.

Si bien el caso aún no ha concluido y está aún en trámite, confiamos en que la autoridad marcaría confirmará la notoriedad de la marca PALTOMIEL. Sobre este caso, consideramos que las pruebas que más aportan en este tipo de casos son los estudios de mercado y volumen de venta según la naturaleza de producto o servicio.



Propiedad Intelectual

Infracciones de marcas

- Protegimos la marca de **DH Empresas** (cuyo nombre comercial es CASA IDEAS) prohibiendo el uso infractor de un tercero del nombre comercial WASI IDEAS (traducción al idioma quechua).
- Evitamos la importación de 120 000 cepillos dentales que imitaban la marca de nuestro cliente **Colgate Palmolive**.
- Evitamos la importación de 4 200 lavaderos que imitaban la marca RECORD de nuestro cliente **Manufactura de Metales y Aluminio Record**.
- Evitamos el uso como marca de GUARANA CASSINELLI y etiqueta para distinguir gaseosas debido a su similitud con la marca GUARANA de nuestro cliente **Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston**.
- Revertimos ante el Tribunal del Indecopi una denuncia de Samsung Electronics contra nuestro cliente **Rash Peru**, declarándose infundada la denuncia al acreditarse que se realizó una importación paralela lícita de mercadería con marca original SAMSUNG.



Propiedad Intelectual

Derechos de autor

- Lideramos las campañas antipiratería de las empresas de software más importantes a nivel global: Microsoft Corporation, Autodesk Inc., Siemens AG, PTC Inc., Dassault Systemes SE, Solidworks Corporation, entre otras.

Reestructuración Empresarial y Derecho Concursal

- Asesoramos a diversos acreedores en los principales procedimientos concursales del Perú, tales como Consorcio HBO, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, One-Valley Peru, Codecon Ingeniería y Construcción, NCA Servicios, H y HE Contratistas Generales, Técnicas Metálicas Ingenieros, Fima Industrial, Fabricators and Technology, LC Busre en liquidación, C.A.M.E. Contratistas y Servicios Generales, Ingenieros Civiles y Contratistas Generales, Ferush Energy, Dacval, Negociación Agrícola Jayanca, entre otros.
- Asimismo, asesoramos de manera exclusiva a **Doe Run Cayman**, acreedor mayoritario en el procedimiento concursal de Doe Run Peru en liquidación, el cual es el concurso más largo y representativo en la última década del Perú.
- De igual manera, representamos a **Pepsicola Panamericana** en el procedimiento concursal de Compañía Embotelladora del Pacífico, dicha representación incluye una activa participación en la junta de acreedores del referido deudor.



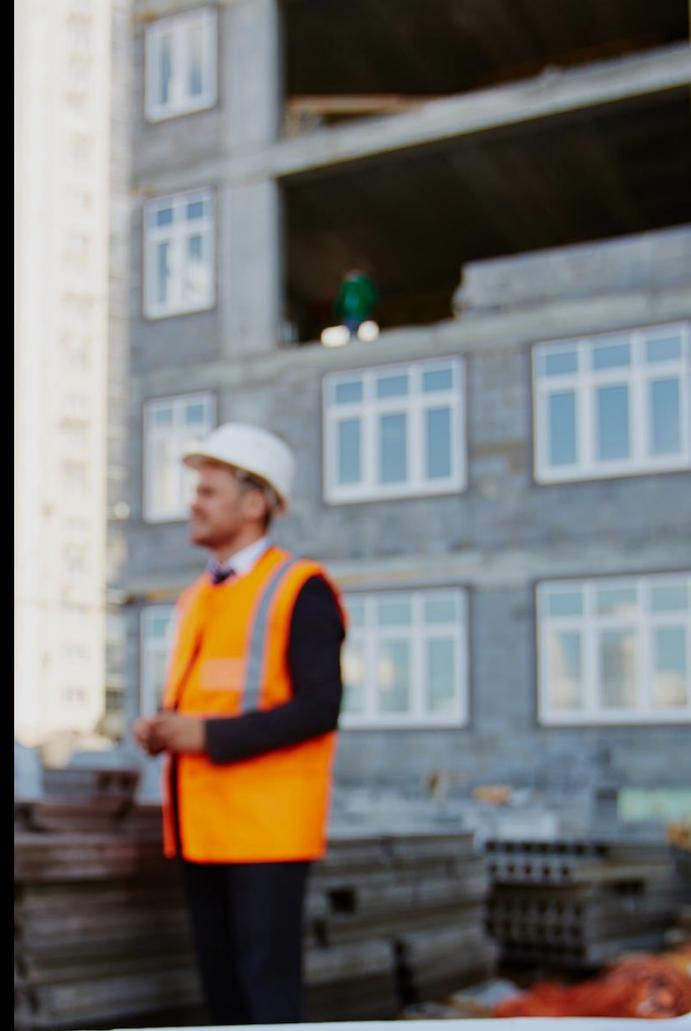


Regulación Municipal y Autorizaciones

- Asesoramos a la **Universidad Científica del Sur** para la obtención del cambio de zonificación de sus inmuebles ubicados en Villa El Salvador. A partir de nuestra exitosa intervención, actualmente en el predio se brindan servicios educativos de nivel universitario en un área de 17 415 m².
- Asesoramos a **Owens Illinois** en el desarrollo y gestión municipal para la obtención de la licencia de habilitación urbana de la planta principal, la cual se encuentra Lurín, con un área de 100 037 m².
- Acompañamos a **Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston** en la obtención de la licencia de construcción en vías de regularización de la planta principal en el distrito de Ate, que comprende un área de 138 569.29 m².
- Asesoramos a **Senda Inmobiliaria** para el procedimiento de licencias de construcción y su respectiva declaración de aumento de valor e independización municipal del Proyecto MET ubicado en La Victoria, el cual es uno de los más grandes del país al constar de 37 pisos y 5 sótanos.

Regulación Municipal y Autorizaciones

- Hemos brindado acompañamiento, asesoría y gestión en la obtención de la licencia de construcción del **Instituto SISE**, ubicado en Independencia, edificación que considera 5 pisos dedicados a la actividad educativa y un sótano para el desarrollo de actividades comerciales.
- Asesoramos con éxito a **Banco Internacional del Perú - Interbank** en el desarrollo y gestión en la obtención de las licencias de construcción del proyecto de remodelación de imagen del área comercial. Ello en el marco que las obras se desarrollaron en el primer nivel y fachada de la Torre Interbank, condición que obligaba también al trámite de autorizaciones para efectuar trabajos en vía pública, en propiedad privada y utilización de cierre de vías.
- Asesoramos a **Desarrollos Terrestres Perú**, empresa dedicada a la instalación de infraestructura de telecomunicaciones, cuyo despliegue se da principalmente en áreas de uso público, características que genera como contingencia el inicio de diversos procedimientos sancionadores, los mismos que a la fecha superan los 100.
- Venimos asesorando a la cadena internacional **Little Caesars** en la identificación, evaluación y operación de locales comerciales en su proceso de expansión. Actualmente, cuentan con 16 locales, teniendo presencia en 8 distritos de Lima.





Telecomunicaciones, Media y Privacidad

- Asesoramos con éxito a **BT Perú (British Telecom)** en el procedimiento ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la obtención de la concesión única y pueda prestar servicios de telecomunicaciones durante 20 años.
- Bajo nuestra estrategia legal, logramos que el Osiptel archive y por lo tanto deje sin efecto una sanción de 124.88 UIT (medio millón de soles) a la empresa **Wi-Net Telecom.**, en atención a las acciones correctivas desplegadas para el pleno cumplimiento de las obligaciones regulatorias establecidas por el regulador.
- Bajo nuestra estrategia legal, logramos que el Osiptel acepte las acciones correctivas desplegadas por la empresa **Cable Video Perú** y no se imponga una sanción de 561 UIT por el supuesto incumplimiento en la entrega de los reportes de información periódica a dicha entidad.
- Asesoramos con éxito a la empresa **Axess Networks Solutions Perú** en el pleno cumplimiento del plan de cobertura de los servicios de larga distancia nacional, internacional y portador local. Ello en el marco de su contrato de concesión de servicios de telecomunicaciones, bajo supervisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Osiptel.



ESTUDIO
MUÑIZ

MUÑIZ
OLAYA
MELÉNDEZ
CASTRO
ONO
& HERRERA
Abogados

Las Begonias 475, sexto piso, San Isidro.

Tel. (51-1) 611-7000

www.munizlaw.com



@Muñiz, Olaya, Meléndez, Castro, Ono & Herrera Abogados. Derechos reservados.